

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

## Psicopatología y Modificación de la Conducta

<b>Grado</b>	Grado en Terapia Ocupacional	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Materias Obligatorias en el Grado de Terapia Ocupacional	<b>Materia</b>	Psicopatología y Modificación de Conducta				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Concepto, definición y objetivos de la Psicopatología: Procesos y Trastornos Psicopatológicos.
- Sistemas de clasificación en Psicopatología: Avances hacia un modelo bio-psico-social de los Trastornos Psicopatológicos.
- Psicopatología de los procesos psicológicos: Alteraciones del Pensamiento, Lenguaje, Atención, Memoria y Funciones Ejecutivas.
- Técnicas de modificación de conducta y rehabilitación funcional en Psicopatología.
- Trastornos emocionales: Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo. Trastornos del control de impulsos: Trastornos de la Alimentación y Juego Patológico. Adicciones. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Trastornos neurodegenerativos.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y



poblaciones.

- CG20 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CG31 - Tener capacidad de reunir e interpretar datos significativos en el ámbito de la Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.
- CG35 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información relacionada con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación, siguiendo el método científico.
- CG36 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CE27 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



1. Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental.
2. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
3. Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
4. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
5. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
6. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO: BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL A LA PSICOPATOLOGÍA

- Tema 1. Concepto de Psicopatología y objetivos. Definición de anormalidad: distintas aproximaciones y criterios más utilizados. Conceptos relacionados. Modelos explicativos de anormalidad. Investigación en Psicopatología.
- Tema 2. Sistemas de clasificación en Psicopatología: Avances hacia un modelo bio-psico-social de los Trastornos Psicopatológicos. Concepto y definición de las clasificaciones científicas. Funciones de la clasificación. Panorámica histórica sobre los sistemas de clasificación. Sistemas de clasificación actuales.
- Tema 3. Psicopatología de los procesos psicológicos: Alteraciones de los: (i) sistemas de entrada de información (percepción), (ii) sistemas de procesamiento de información, (iii) sistemas de gestión de información y de salida.
- Tema 4. Principios y técnicas de modificación de conducta. Principios y técnicas de intervención cognitivo-emocional. Principios y técnicas psicológicas de tercera generación.

#### BLOQUE 2. PSICOPATOLOGÍA, MODIFICACIÓN DE CONDUCTA Y NEUROPSICOLOGÍA APLICADA A LOS TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS EN LOS QUE INTERVIENE EL TERAPEUTA OCUPACIONAL.

- Tema 5. Trastornos emocionales: Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos de Ansiedad (Fobias, Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno Obsesivo-Compulsivo) y del Estado de Ánimo (Depresión y Trastornos Bipolares). Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 6. Trastornos del control de impulsos: Trastornos de la Alimentación y Juego Patológico. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos de la Alimentación (Anorexia, Bulimia, Obesidad) y del Juego Patológico. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.



- Tema 7. Adicciones. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos adictivos. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 8. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos adictivos. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 9. Trastornos neurodegenerativos. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos neurodegenerativos. Cambios de conducta y personalidad asociados a disfunciones del Sistema Nervioso Central. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.

Los temas 5, 6, 7, 8, y 9, los alumnos se organizarán en grupos que abordarán distintos casos clínicos (“problemas”) que tendrán que resolver utilizando: (i) información proporcionada por el profesor, y (ii) información autogestionada. El proceso de resolución de problemas será supervisado por el profesor. Los resultados del trabajo serán puestos en común mediante exposiciones públicas y serán autoevaluados por los estudiantes en función del nivel de competencias adquirido en cada uno de los temas. El profesor completará el tema con una visión global de los contenidos relevantes, un mapa de conceptos y de competencias y habilidades

## PRÁCTICO

Práctica 1. Actividad sobre recursos de búsqueda bibliográfica y citación según normas APA.

Práctica 2. Análisis y diagnóstico de un caso clínico empleando el DSM-5.

Práctica 3. Videoforum: visionado y debate de una película relacionada con la psicopatología.

Práctica 4. Videoforum: visionado y debate de una película o documental relacionado con la psicopatología y las técnicas de modificación del comportamiento.

Práctica 5. Aplicación de alguna técnica de modificación de conducta.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobbles, J.A. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide: Madrid.

Cedemilla, N. (2016). Psicopatología General en Terapia Ocupacional. Madrid: Síntesis.

Garra, L.(2016).Técnicas cognitivo conductuales en Terapia Ocupacional. Madrid: Síntesis.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## BLOQUE 1



American Psychiatric Association. DSM-V. (2013) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales texto revisado. Masson. Barcelona.

Barlow, D.H, y Durand, V.M. (2003). Psicopatología, 3ªed. Thomson. Madrid.

Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (1995) Manual de Psicopatología (2 vols.). McGraw-Hill. Madrid.

Beth Early, M. (2007). Mental Health concepts and techniques for the occupational therapy assistant. Lippincott. Baltimore.

Buela-Casal, G., y Sierra, J.C. (2001). Manual de evaluación y tratamientos psicológicos. Biblioteca Nueva. Madrid. Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carroble, J.A. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide: Madrid.

Mesa Cid, P.J, y Rodríguez Testal, J.F (2007). Manual de psicopatología general. Psicología Pirámide. Madrid.

Vila, J. y Fernández-Santaella, M.C. (2015). Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental. Madrid: Pirámide

Vallejo Ruiloba, J. (2003). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría, 5ª ed. Masson. Barcelona.

Wilson, K.G. y Luciano, M.C. (2002). Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Un tratamiento conductual orientado a los valores. Madrid: Pirámide

## BLOQUE 2

Caballo, V. (2004) Manual de trastornos de la personalidad. Madrid: Síntesis.

Colom F. y Vieta E. (2006) El trastorno bipolar: superando los altibajos del ánimo: una guía para profesionales, familias y pacientes. Morales i Torres. Barcelona.

Fernández-Alba A, Labrador FJ. (2002) Juego patológico. Síntesis. Madrid. Gavino Lázaro, A. (2008) El trastorno obsesivo-compulsivo: manual práctico de tratamientos psicológicos. Pirámide. Madrid.

Gómez Martínez MA. (2007). Bulimia. Madrid: Síntesis.

## ENLACES RECOMENDADOS

- American Psychological Association: <http://www.apa.org/>
- Biblioteca Cochrane Plus en Español. [www.cochrane.es](http://www.cochrane.es)
- Psicoevidencias - Portal de gestión del conocimiento. <http://www.psicoevidencias.es/>
- Consejo General de la Psicología de España <http://www.cop.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales



- MD03 Estudio de caso real
- MD05 Seminarios
- MD06 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 Tutorías y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Examen tipo test dirigido a evaluar **contenidos teóricos**, competencias y actitudes aprendidas (60%). Será puntuado con un máximo de 6 puntos. La materia que incluye el examen serán los 9 temas de los que se compone la asignatura. La corrección de dicha prueba serán aciertos menos la mitad de los errores multiplicado por lo que vale el examen y dividido por el número total de preguntas que tenga el examen. Para superar esta prueba será necesario obtener un mínimo de 3 puntos.
- Resultado de los **proyectos grupales** (20%). Los estudiantes se autoevaluarán mediante cuestionarios diseñados para medir el nivel de competencias adquirido. Será puntuado con un máximo de 1 punto, complementado por 1 punto asignado por la profesora relacionado con la exposición y los contenidos del trabajo grupal.
- **Prácticas** 20% = 2 puntos (0,4 puntos por cada informe breve entregado en cada práctica). Los informes de cada práctica serán realizados en formato individual. La asistencia a prácticas será obligatoria para el 80% de las sesiones.
- El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
- En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el examen oficial de los contenidos teóricos, suspenderán la asignatura en la convocatoria ordinaria y deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria a un examen de las mismas características descritas en el apartado de evaluación ordinaria. Una vez superado este examen se le sumará la nota de la evaluación de las prácticas y de los trabajos grupales.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De manera excepcional, los alumnos que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013), realizarán un examen de preguntas objetivas tipo test de la parte teórica de la materia con una puntuación máxima de 7 puntos y un examen de preguntas cortas y a desarrollar sobre la parte práctica de la







asignatura con una puntuación máxima de 3 puntos. Será necesaria una calificación mínima en la parte de teoría de 3,5 puntos y una calificación mínima de 1,5 en la parte de prácticas para sumar ambas partes y superar el examen. En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

